Quito DM, 11 de Julio del 2017

Señor ingeniero
Leonardo Hernández Walker
GERENTE DE LEXIS S.A.

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Me permito comunicarle la cesión de las Acciones que tengo en la compañía LEGISLACION INDEXADA SISTEMATICA, LEXIS S.A. con RUC 1790859177001 así:

CEDENTES:
CPA Myriam Susana Puente Jara
Cédula de ciudadanía 1703569614
Cristóbal Fernando Padilla Fierro
Cédula de ciudadanía 0400486148
Legalmente representado por su Apoderada Myriam Susana Puente Jara, de conformidad con el Poder Especial que se adjunta.
Monto US$ 5,600.00 correspondiente a 400 acciones de US$ 14.00 dólares cada una, que equivale al 1.67% del capital social

CESIONARIA:
Mgs. YOLANDA MARIA DEL CISNE JARAMILLOS COBOS
Cédula de ciudadanía 1708963507

La transferencia corresponde al monto total de las Acciones que tengo en la compañía, que representa el 1.67% del total del capital social.

Esta transferencia daría derecho a partir de la presente fecha a los beneficios que le corresponden como Accionista.

Agradeceré realizar los trámites respectivos y emitir el certificado de Acciones a favor la Mgs Yolanda Jaramillo Cobos.

Atentamente,

CEDENTE

CPA Myriam Puente Jara,
CC. 1703569614
Apoderada de Cristóbal Fernando Padilla Fierro

CESIONARIA

Mgs Yolanda Jaramillo Cobos,
CC. 1708963507

Dra. María del P

PÁGINA SIN CONTENIDO

Factura: 002-002-000025571

20171701012D01095

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701012D01095

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES de la NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 5663-DP17-2017-MP, comparece(n) YOLANDA MARIA DEL CISNE JARAMILLO COBOS portador(a) de CÉDULA 1708963507 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); MYRIAM SUSANA PUENTE JARA portador(a) de CÉDULA 1703569614 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A CRISTOBAL FERNANDO PADILLA FIERRO Y POR SUS PROPIOS DERECHOS, CONFORME PODER ADJUNTO en calidad de CEDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CARTA DE CESION DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), LAS COMPARECIENTES AUTORIZAN EXPRESAMENTE LA CONSULTA EN LÍNEA Y VERIFICACIÓN DE SUS RESPECTIVOS DATOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONSULTA CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN Y DECLARAN QUE EL DOMICILIO DE LA SEÑORA MYRIAM SUSANA PUENTE JARA ES LA URBANIZACIÓN SAN RAFAEL, CALLE LONDRES NRO. 70 Y MADRID, TELF. 2865095; Y DE LA SEÑORA YOLANDA MARIA DEL CISNE JARAMILLO COBOS ES FRAY JOSE FALCON OE 683 Y MACHALA, TELF. 6013220 para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 11 DE JULIO DEL 2017, (16:58).

YOLANDA MARIA DEL CISNE JARAMILLO COBOS
CÉDULA: 1708963507

MYRIAM SUSANA PUENTE JARA
CÉDULA: 1703569614

NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

AP: 5663-DP17-2017-MP

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA XII DÉCIMA SEGUNDA QUITO - ECUADOR

PÁGINA SIN CONTENIDO

PODER ESPECIAL

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA XII DÉCIMA SEGUNDA QUITO - ECUADOR

OTORGADO POR

SR. CRISTOBAL PADILLA FIERRO

A FAVOR DE

SRA. MYRIAM SUSANA PUENTE JARA

CUANTIA

INDETERMINADA

Di 6e. 7c copias

@@@

los de la sociedad conyugal; SEGUNDO.- Para que adquiera toda clase de bienes muebles y raíces, derechos, acciones y para que tanto éstos como los que actualmente tengo y poseo o pertenecen a la sociedad conyugal, los venda, ceda, done, permute, hipoteque y los dé en arrendamiento o anticresis. TERCERO.- Para que reciba dinero a mutuo o en anticresis, aceptando y constituyendo garantías, como hipotecas, por cantidades fijas u obligaciones determinadas o por obligaciones futuras o de cuantía indeterminada, y cancelándolas llegado el caso; CUARTO.- Para que celebre toda clase de actos y contratos. La mandataria queda investida de amplias facultades inclusive las constantes en el Artículo Cuarenta y Ocho del Código de Procedimiento Civil. Usted señor Notario, se dignará agregar las cláusulas de estilo. " (HASTA AQUI LA MINUTA).- El compareciente ratifica la minuta inserta, la misma que se halla firmada por el Doctor Iván Nolivos Espinosa, Abogado con Matrícula Profesional del Colegio de Abogados de Quito número dos mil quinientos noventa y ocho.- Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que le fue al compareciente, por mi el Notario, en unidad de acto, se ratifica y firma conmigo el Notario, de todo lo cual doy fé.-

Fernando Padilla B.,
CC 040048614-8

El Ho-

COMPRAVENTA

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA XII DÉCIMA SEGUNDA QUITO - ECUADOR

0005257

Se otorgó ante el Doctor Jaime Nolivos Maldonado Notario Décimo Segundo del Cantón Quito, el veinte y cinco de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, cuyos archivos se encuentran actualmente a mí cargo; y, en fe de ello, Yo, Ramiro Giovanny Berrones Torres, Notario Décimo Segundo Suplente de esta ciudad y cantón Quito, según la Acción de Personal número cinco seis seis tres - DP17-2017-MP (5663-DP17-2017-MP) de fecha siete de julio de dos mil diecisiete, expedida por el Consejo de la Judicatura, por licencia concedida a su titular Doctora María del Pilar Flores Flores, y de conformidad con los artículos 40 y 41 de la Ley Notarial confiero la OCTAVA COPIA CERTIFICADA que antecede, debidamente sellada y firmada, en Quito, el once de julio de dos mil diecisiete.

Ab. Giovanny Berrones Torres
NOTARIO DÉCIMO SEGUNDO SUPLENTE

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA XII DÉCIMA SEGUNDA QUITO - ECUADOR

Factura: 002-004-000001436

20171701012O01013

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701012O01013

NOTARIO OTORGANTE:	ABOGADO RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	11 DE JULIO DEL 2017, (14:06)
COPIA DEL TESTIMONIO:	OCTAVA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PADILLA FIERRO CRISTOBAL FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400486148
PUENTE JARA MYRIAM SUSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703569614
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-03-1994
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MYRIAN PUENTE
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1703569614

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701012O01013

MATRIZ	
FECHA:	11 DE JULIO DEL 2017, (14:06)
TIPO DE RAZÓN:	DE NO REVOCATORIA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-03-1994
NÚMERO DE PROTOCOLO:	003256

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PADILLA FIERRO CRISTOBAL FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400486148
PUENTE JARA MYRIAM SUSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703569614
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	DE NO REVOCATORIA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-07-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

AP: 5663-DP17-2017-MP

RAZÓN.- Yo Ramiro Giovanny Berrones Torres, según la Acción de Personal número cinco seis seis tres - DP17-2017-MP (5663-DP17-2017-MP) de fecha siete de julio del dos mil diecisiete, expedida por el Consejo de la Judicatura, por licencia concedida a su titular Doctora María del Pilar Flores Flores, doy fe, que en la matriz de la escritura pública del PODER ESPECIAL del veinte y cinco de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, celebrado ante el, Doctor Jaime Nolivos Maldonado Notario Décimo Segundo del Cantón Quito, otorgada por SR. CRISTÓBAL PADILLA FIERRO en favor de SRA. MYRIAM SUSANA PUENTE JARA cuya copia certificada antecede, no se ha marginado razón de que éste haya sido revocado.- Quito, a once de julio de dos mil diecisiete.-

Ab. Giovanny Berrones Torres
NOTARIO DÉCIMO SEGUNDO SUPLENTE

Dra. María del Pilar Flores F.
NOTARÍA XII
DÉCIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 170356961-4
APELLIDOS Y NOMBRES
PUENTE JARA
MYRIAM SUSANA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1953-03-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CONTADOR
E2443I3422
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PUENTE GUSTAVO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JARA ISABEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-12-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-12-04
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION DUPLICADO, EXENCION O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
170356961-4 006 - 0044
PUENTE JARA MYRIAM SUSANA
PICHINCHA QUITO
JIPIJAPA LOS LAURELES
USD 0
5328527
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00772

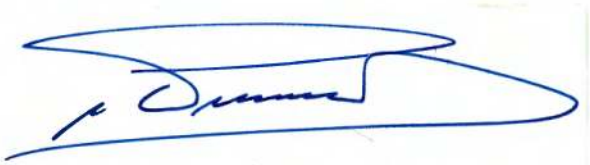

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito, 11 JUL. 2017

NOTARÍA XII

Ab. Giovanny Berrones Torres
NOTARIO DÉCIMO SEGUNDO SUPLENTE

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1703569614

Nombres del ciudadano: PUENTE JARA MYRIAM SUSANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 13 DE MARZO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: ----------

Nombres del padre: PUENTE GUSTAVO

Nombres de la madre: JARA ISABEL

Fecha de expedición: 4 DE DICIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 11 DE JULIO DE 2017
Emisor: BERTHA ALEXANDRA BRITO BRITO - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-037-02716

176-037-02716

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1708963507

APELLIDOS Y NOMBRES
JARAMILLO COBOS
YOLANDA MARIA DEL CISNE

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
GUALEL

FECHA DE NACIMIENTO 1965-02-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
HUGO PATRICIO
MORALES ZURITA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN LIC. CC.EDUCACION
E1343I3122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JARAMILLO COBOS CARMITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-07-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-20

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

015
JUNTA No.

015 - 032
NÚMERO

1708963507
CÉDULA

JARAMILLO COBOS YOLANDA MARIA DEL CISNE
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO
CANTÓN

ZONA: 4

COCHAPAMBA
PARROQUIA

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito, 11 JUL. 2017

NOTARÍA XII

Ab. Giovanny Berrones Torres
NOTARIO DÉCIMO SEGUNDO SUPLENTE

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1708963507

Nombres del ciudadano: JARAMILLO COBOS YOLANDA MARIA DEL CISNE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/GUALEL

Fecha de nacimiento: 3 DE FEBRERO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORALES ZURITA HUGO PATRICIO

Fecha de Matrimonio: 16 DE NOVIEMBRE DE 1999

Nombres del padre: ----------

Nombres de la madre: JARAMILLO COBOS CARMITA

Fecha de expedición: 20 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 11 DE JULIO DE 2017
Emisor: BERTHA ALEXANDRA BRITO BRITO - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-037-02686

171-037-02686

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.